1. SEGUIMIENTO ADMINSTRATIVO

CONTRATO DE SUMINISTRO:	No. MT-MC 004 DE 2026
FECHA SUSCRIPCIÓN:	27 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLESY LUBRICANTES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y DE USO DEL MUNICIPIO (VEHICULOS ADCRISTOS AL DESPACHO DE ALCALDE Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA**
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS **($49.000.000,00)** M/cte. INCLUIDO I.V.A.
PLAZO:	El contrato que se suscriba deberá ejecutarse en un plazo igual a los días contados a partir de la firma del acta de inicio hasta le 30 de julio 2026 o hasta agotar el recurso
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TORO
NIT:	891.900.985-4
DOMICILIO:	Calle 11 No. 3-09
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
C.C. No.	16.402.591 expedida en Toro
CONTRATISTA:	DANIEL FELIPE MURILLO TORO
C.C. No.	1.144.066.741
DOMICILIO:	CARRERA 2 NO. 15 102
PERIODO REPORTADO:	DEL 03 AL 10 DE FERBERO DE 2026
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDI LIZETH RIVERA ECHEVERRY

2. SEGUIMIENTO TECNICO:

2.1 EJECUCION DE ACTIVIDADES:

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas
Efectuar diariamente el suministro de los bienes objeto del contrato, de acuerdo a los requerimientos de El MUNICIPIO, en la estación de servicio relacionada en su oferta.	SI CUMPLE
Garantizar el suministro de lunes a domingo / Jornada diurna y nocturna.	SI CUMPLE

Disponer de personal responsable de los controles. (Disponibilidad de autorización de tanqueos 24 horas).	SI CUMPLE
Disponer de los combustibles y lubricantes que se requieran, en cantidades suficientes para atender los requerimientos de suministro solicitados por El MUNICIPIO.	SI CUMPLE
Ejercer mecanismos de control sobre el sistema que posee la firma para controlar el suministro de combustible a los vehículos.	SI CUMPLE
Disponer de los medios y mecanismos en el suministro de información de consumos diarios y mensuales con control de cantidad, placa, y fecha de tanqueo.	SI CUMPLE
Mantener en perfecto estado de funcionamiento los dispensadores (islas) disponibles para el suministro del combustible.	SI CUMPLE
Tomar las medidas necesarias y oportunas para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato con la persona encargada de la administración de dicha estación.	SI CUMPLE
Mantener la infraestructura de los surtidores con la que cuenta en la estación ofertada, la cual podrá ser cambiada sólo por una de mayor tecnología.	SI CUMPLE
Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	SI CUMPLE
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones o en trabamientos tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del servicio.	SI CUMPLE

Acordar junto con el supervisor, los procedimientos para el control y suministro de los vales utilizados para suministrar combustible en la estación. Tal procedimiento debe ser cumplido a cabalidad por la estación de servicio.	SI CUMPLE
Informar inmediatamente al MUNICIPIO, y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	SI CUMPLE

RELACIÓN CONSUMO PERIODO REPORTADO DEL 03 AL 10 DE FEBRERO DE 2026:

FECHA	PLACA	CANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
3/02/2026	MOTONIVELADORA	35.94	ACPM	$ 404.325,00
3/02/2026	RETROEXCAVADORA	31.65	ACPM	$ 356.062,50
3/02/2026	VOLQUETA ONK 610	17.78	ACPM	$ 291.037,50
4/02/2026	OVE 450	12.17	GASOLINA	$ 194.257,54
4/02/2026	OYL 443	5.02	GASOLINA	$ 80.129,24
4/02/2026	OYL 443	8.21	GASOLINA	$ 131.048,02
4/02/2026	RETROEXCAVADORA	18.92	ACPM	$ 212.850,00
4/01/2026	VKK 87E	2.07	GASOLINA	$ 33.041,34
4/02/2026	QYW 50F	2.51	GASOLINA	$ 40.064,62
5/02/2026	MOTONIVELADORA	41.32	ACPM	$ 464.850,00
6/02/2026	OYL 443	35.58	GASOLINA	$ 280.133,10
6/02/2026	OVE 450	17.55	GASOLINA	$ 159.141,14
8/02/2026	OVE 450	35.59	GASOLINA	$ 169.037,58
9/02/2026	MOTONIVELADORA	9.97	GASOLINA	$ 390.037,50
9/02/2026	RETROEXCAVADORA	10.59	GASOLINA	$ 490.050,00
9/02/2026	OVE 450	34.67	ACPM	$ 222.510,28
10/02/2026	VKK 87E	35.56	ACPM	$ 32.881,72
10/02/2026	QYW 50F	35.57	GASOLINA	$ 21.708,32
TOTAL				**$ 3.973.165,40**

2.2. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.3. CUMPLIMIENTO:

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	**SI**	**X**	**NO**		**CUMPLE**

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO:

3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

A. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CODIGO	DENOMIANCION APROPIACION	VALOR
01 000004	05/01 / 2026	2.3.2.02.01.003.1702 02102 2.3.2.02.01.003.2402 04100	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	$39.000. 000
01 000005	05/01 / 2026	2.1.2.02.01.003.16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	$10.000. 000

B. DATOS REGISTRO PRESUPUESTAL

TIPO DCTO	No. DCMTO	No. CUENTA	Nombre Cuenta/Apropiación	Fecha del Registro	Valor
RP	01 000044	2.3.2.02.01.003.170202102 2.3.2.02.01.003.240204100	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	27/01/2026	$39.000.000
RP	01 000045	2.1.2.02.01.003.16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	27/01/2026	$10.000.000

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Numero	Fecha	Valor A Pagar En este Periodo	Valor Ejecutado de Pagos a La Fecha	Valor Por Ejecutar en Pagos
MT-MC	28 DE ENERO DE 2026	0	0	$ 49.000.000

004 DE 2026				
PAGO NO. 1	18 DE FEBRERO DE 2026	$ 4.063.064,6	$4.063.064,6	$ 44.936.935,4

3.3. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

Anexa certificación de paz y salvo en seguridad social con fecha del 13 de febrero de 2026.

NO. PLANILLA: 9497746996

Nota: *EL contratista está obligado a pagar Mínimo salud y pensión, ARL si las actividades del contrato lo exigen.*

3.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS

POLIZA No.	ENTIDAD ASEGURADORA	COBERTURAS	
		RIESGO	Vr. ASEGURADO
NO APLICA		Pago Anticipado	NO APLICA
		Anticipo	
		Cumplimiento	
		Calidad	
		Salarios y prestaciones sociales	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	

4. CERTIFICACIÓN:

4.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido del 03 al 10 de febrero de 2026, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes; conjuntamente con la planilla o certificación del pago de la Seguridad Social.

Para dejar constancia que en la fecha el contratista ha dado cumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales, por lo cual se autoriza un pago parcial del contrato por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE ($3.973.165,40).** Este pago corresponde a los servicios prestados del 03 al 10 de febrero de 2026.

4.2. Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de FEBRERO de 2026, contiene los valores pagados conforme a la ley, con base en los emolumentos devengados por los servicios prestados en ejecución de las actividades del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Toro.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes del contrato electrónico el SECOP II.